

**NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y
RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2019-00074-00**

☐ 4 ☐

☐

P

☐

☐

☐

☐

☐

postmaster@defensajuridica.gov.co

Jue 12/12/2019 11:12

- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

☐

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO No 2019-00074-00

27 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO No 2019-00074-00

MO

☐

☐

☐

☐

☐

Microsoft Outlook

Jue 12/12/2019 11:12

- MUNICIPIO DE POPAYAN - NOTIFICACION JUDICIALES (notificacionesjudiciales@popayan.gov.co)

y 1 usuarios más ☐

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO No 2019-00074-00

18 KB

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de
destino no envió información de notificación de entrega:**

MUNICIPIO DE POPAYAN - NOTIFICACION JUDICIALES
(notificacionesjudiciales@popayan.gov.co) (notificacionesjudiciales@popayan.gov.co)

MUNICIPIO DE POPAYAN - ALCALDIA (alcaldia@popayan.gov.co) (alcaldia@popayan.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2019-00074-00

J

☐
☐
☐
☐
☐

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan
Jue 12/12/2019 11:12

- PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co)

y 3 más ☐

2019-74 admite.pdf
382 KB

2019-74 demanda.pdf
10 MB

2 archivos adjuntos (11 MB)Descargar todoGuardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

----- U R G E N T E -----

MEDIO DE CONTROL
EXPEDIENTE
DEMANDANTE
DEMANDADO

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
19001-33-33-003-2019-00074-00
HENRY CHICA MEJIA
E.S.E. POPAYAN

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 429 DE 8 JULIO DE 2019, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co